

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Javier Uceda Antolín

La internacionalización forma parte de la estrategia de la inmensa mayoría de las universidades en todo el mundo. En primer lugar porque las universidades no son ajenas a la tendencia general hacia la globalización de la actividad humana, pero esta tendencia general está mucho más acusada en el ámbito de la educación superior¹, donde la docencia y la investigación universitarias han sido actividades muy internacionalizadas en términos comparativos con la gran mayoría de actividades de índole social o económica.

Por estas y otras razones, en este artículo no creemos necesario justificar las ventajas de una actividad universitaria muy internacionalizada, sino que lo que pretendemos es describir un conjunto de medidas y buenas prácticas que tienden a mejorar la internacionalización de las universidades.

LA INTERNACIONALIZACIÓN LO IMPREGNA TODO

La primera consideración tiene que ver con el enfoque general de la cuestión. En opinión del autor, internacionalizar la actividad de una universidad no consiste solo en la creación de un departamento de relaciones internacionales, a cuya cabeza nombramos un vicerrector o vicerrectora, que se ocupe

de manera eficiente de los programas de movilidad internacional de los estudiantes y de los convenios que soportan estos intercambios, incluidos aquellos que tienen implicaciones en la emisión de títulos académicos como los títulos conjuntos y los títulos dobles.

Internacionalizar la actividad de una universidad implica que toda la organización universitaria, su personal, los órganos de gestión y gobierno, los servicios, perciban que desarrollan su actividad en un contexto internacional con la intensidad que cada universidad estratégicamente decida. Internacionalizar significa incorporar la dimensión internacional no solo en relación con los estudiantes, sino también en los sistemas de reclutamiento del personal, en los sistemas de gestión de la investigación, en los procedimientos administrativos, etc.

Es cierto, que en las universidades con un grado de internacionalización más avanzado, se deben diseñar sus estructuras para acoger un porcentaje importante de estudiantes internacionales, lo que condiciona fuertemente la organización universitaria, pero no es menos cierto que en universidades con baja o moderada internacionalización, el impacto en su estructura organizativa, de gestión, académica o de investigación puede ser también bajo o moderado.

En el caso de universidades muy internacionalizadas deben prepararse los sistemas de admisión para recibir propuestas de estudiantes de todo el mundo, lo que quizás resulte hoy excepcional en los estudios de grado, pero no así en los estudios de posgrado. En estas circunstancias, las lenguas de comunicación, la capacidad de relación internacional de los servicios de la universidad, la información en la web, etc., deben estar

concebidas para trabajar en un fuerte contexto internacional como el descrito.

Es cierto que una universidad puede optar por una estrategia de internacionalización débil, pero incluso en este contexto, el diseño de la estrategia de internacionalización debe concebirse de modo que afecte a su personal y a todas las áreas de la universidad en el nivel de intensidad correspondiente.

LA ESTRATEGIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN. NECESITAMOS UN PLAN

La segunda consideración tiene que ver con la objetivación del nivel de internacionalización que la universidad desea. El plan es el documento que debe dar respuesta a las preguntas clave sobre la materia. Debemos decidir cuáles son los espacios geográficos a los que lanzamos nuestra oferta académica, cuál o cuáles son las lenguas en que realizamos esta oferta académica, si nuestra estrategia en grado y posgrado es homogénea o diferenciada en lo referente a la internacionalización.

La reflexión debe extenderse también a la investigación, ya que el esfuerzo de preparar las estructuras universitarias para la participación de sus investigadores en proyectos y programas internacionales no es una cuestión menor, ya que los modelos de contratación y gestión de programas internacionales exigen frecuentemente disponer de modelos de contabilidad analítica, lo que, sin duda, es una tarea compleja que afecta de manera muy importante a los servicios económicos y de contratación de la universidad. Sin olvidar que los documentos deben intercambiarse, muy frecuentemente en lengua inglesa, lo que en algunos caso implica a los servicios jurídicos de la universidad y es imposible pensar en trabajar los aspectos legales con traducciones juradas de los documentos.

El plan debe definir el modelo de internacionalización de la universidad, debe proponer un plan de acción plurianual para la adecuación progresiva del personal y los servicios universitarios al cumplimiento de las tareas previstas en el plan. Un plan de estas características debe prever acciones de todo tipo para cubrir las múltiples tareas que afectan al proceso de internacionalización. Existen algunos ejemplos de universidades de todo el mundo, pero algunas universidades españolas han dado algunos pasos de gigante, elaborando planes de internacionalización muy completos.

Para terminar, una obviedad, como todo plan estratégico, también los planes estratégicos de internacionalización cambian con el tiempo, se acoplan a los objetivos generales de la institución universitaria, deben, por tanto, estar sometidos a un proceso de revisión y actualización periódica y continua.

LOS INDICADORES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA

La tercera consideración tiene que ver con la cuantificación del grado de internacionalización de una universidad mediante un conjunto de indicadores, ya que de otro modo resulta muy difícil certificar si una universidad avanza o retrocede y, en qué medida, conforme al plan de internacionalización previamente acordado. En esta línea es de reseñar el trabajo desarrollado en el proyecto IMPI (Indicators for Mapping and Profiling Internationalisation), financiado por la Unión Europea, finalizado en 2012, pero que buena parte de sus conclusiones son hoy igualmente válidas. Su página web ha dejado de estar activa, pero es muy fácil encontrar en Internet los documentos de trabajo y las conclusiones del proyecto.

Por otra parte conviene señalar que el conjunto de indicadores seleccionados tiene mucho que ver con el plan de

internacionalización elegido, no siendo lógico elegir un conjunto de indicadores estándar, salvo por las ventajas que tienen en la comparabilidad entre instituciones. No es lo mismo si nuestro plan pone el acento en la movilidad internacional de estudiantes, que si lo pone en el reclutamiento de profesores en un contexto internacional, o si el énfasis del plan se pone en las actividades de investigación. Por estas razones, los indicadores deben estar directamente asociados al plan de internacionalización elegido e incluidos en el mismo.

A modo de referencia, con una pretensión mucho más modesta que proyectos como IMPI al que me he referido anteriormente, en la edición 2015 del estudio *La universidad española en cifras*², que publica anualmente la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), se propuso un primer grupo de indicadores que se reproducen a continuación. Son un número limitado, once, que presentan muchas carencias a la hora de establecer el grado de internacionalización de una universidad, pero tienen la virtud de ser datos disponibles para la gran mayoría de universidades, lo que permite usarlos para un análisis comparado. En el caso particular de las universidades españolas la gran mayoría se incluyen en el informe *La universidad española en cifras*, anteriormente aludido.

— Indicador I1: Porcentaje de estudiantes extranjeros (según residencia familiar) matriculados en estudios de grado sobre el total de estudiantes matriculados en esos mismos estudios en un curso académico

— Indicador I2: Porcentaje de estudiantes extranjeros (según residencia familiar) matriculados en estudios de másteres universitarios sobre el total de estudiantes matriculados en esos mismos estudios en un curso académico.

— Indicador I3: Porcentaje de estudiantes extranjeros (según residencia familiar) matriculados en estudios de doctorado sobre el total de estudiantes matriculados en esos mismos estudios en un curso académico.

— Indicador I4: Porcentaje de estudiantes extranjeros (según residencia familiar) matriculados en títulos propios sobre el total de estudiantes matriculados en esos mismos estudios en un curso académico.

— Indicador I5: Porcentaje de estudiantes españoles de grado participando en el Programa Erasmus respecto del total de estudiantes matriculados en un curso académico.

— Indicador I6: Porcentaje de estudiantes españoles de máster universitario participando en el Programa Erasmus respecto del total de estudiantes matriculados en un curso académico.

— Indicador I7: Porcentaje de estudiantes extranjeros de grado participando en el Programa Erasmus en universidades españolas respecto del total de estudiantes matriculados en esos estudios en un curso académico.

— Indicador I8: Porcentaje de estudiantes extranjeros de máster universitario participando en el Programa Erasmus en universidades españolas respecto del total de estudiantes matriculados en esos estudios en un curso académico.

— Indicador I9: Porcentaje de PDI extranjero (según nacionalidad) respecto del total de PDI en un curso académico.

— Indicador I10: Porcentaje de PAS extranjero (según nacionalidad) respecto del total de PAS en un curso académico.

— Indicador I11: Porcentaje de ingresos de I+D+i en un año natural de fuentes de financiación extranjeras respecto del total de ingresos para esa actividad.

Los indicadores están dirigidos mayoritariamente hacia la evaluación del grado de internacionalización de los estudiantes y muy poco hacia otros indicadores relacionados con el personal o con la investigación. La razón de este sesgo tiene que ver con la dificultad que tiene la obtención de estos datos para el análisis comparado del sistema universitario español.

En todo caso, los indicadores seleccionados, sean los que sean, permiten a una universidad el seguimiento continuo de la evolución de la institución en relación con sus objetivos de internacionalización. También sirve para medir el grado de efectividad de las medidas incluidas en el plan, lo que, sin duda, sirve como referencia para su reconsideración, adaptación, supresión, etc., cualquiera que sea el resultado del análisis.

ALGUNAS TENDENCIAS Y DATOS DE REFERENCIA

En este apartado quiero ilustrar algunos de los conceptos indicados en apartados anteriores con algunos datos de ámbito general sobre el grado de internacionalización de las universidades, e ilustrar con algunos ejemplos de universidades reconocidas como universidades de referencia que han desarrollado durante más de dos décadas su proceso de internacionalización, a la vez que mostrar el estado en que se encuentran. Estos datos y los ejemplos seleccionados nos permitirán vislumbrar un panorama muy variado en que cada institución tiene que elegir su camino.

Según datos de la OCDE en su informe *Education at a glance 2016*³, en los países de la OCDE el número de estudiantes internacionales en educación superior (educación terciaria, tal como se denomina en el informe a los estudios universitarios y no universitarios posteriores a los estudios de enseñanza secun-

daria) es del 6%. La tasa más alta de este indicador se alcanza en Luxemburgo, con un valor del 44%. En España esta tasa se sitúa en torno al 2%, muy por debajo de la media, aunque en esa cifra se excluyen el número de estudiantes internacionales en los estudios de doctorado. No obstante esta baja cifra, el número de estudiantes internacionales en la educación superior en España se ha duplicado en los últimos diez años.

También es necesario reconocer que el número de estudiantes internacionales en los países de la OCDE, del año 2013 a 2014 (últimos datos disponibles), ha subido, nada menos que un 5%, confirmando una tendencia creciente de los últimos años.

A medida que sube el nivel de los estudios (grado, máster y doctorado) aumenta notablemente el porcentaje de estudiantes universitarios. Para el conjunto de la OCDE se pasa del 6% promedio para todo tipo de estudios, al 12% para los estudios de máster y el 26% para los estudios de doctorado.

Los estudiantes asiáticos son ya más del 53% de los estudiantes internacionales matriculados en programas de máster y doctorado en los países de la OCDE. China es el país con el mayor número de estudiantes internacionales en programas de posgrado en el extranjero, seguida de la India.

Estados Unidos es el primer país de destino de estudiantes internacionales de posgrado, con un 26% del total, seguida del Reino Unido, con 15%, Francia, con el 11%, Alemania, con el 10%, y Australia, con el 8%.

En ese informe también se indican algunas tendencias que conviene tener presente cuando las universidades acometemos la redacción de nuestros planes de internacionalización. En un contexto en que las economías nacionales están cada vez más interconectadas, las expectativas laborales de los es-

tudiantes universitarios no se circunscriben al país de origen, los costes de la movilidad son cada vez más bajos, las tasas universitarias en algunos países con altos niveles de desarrollo son muy bajas e incluso cero, etc. Todas estas circunstancias han disparado la demanda de estudios de educación superior en el extranjero, especialmente los estudios de posgrado (máster y doctorado).

En segundo lugar, se detecta un proceso de concentración de los estudiantes de posgrado internacionales en un reducido grupo de países, lo que supone un balance muy poco equilibrado en los procesos de atracción y concentración de talento. Es cierto que los mecanismos de la retención, atracción y concentración de talento son complejos que exigen un análisis más detallado que la simple observación del número de estudiantes internacionales en los estudios de posgrado de los diferentes países, pero no es menos cierto, que este indicador sugiere una clara tendencia si observamos su evolución en los últimos años.

Si buscamos una perspectiva más próxima a una universidad concreta, pero destacada en el ámbito de la internacionalización, podemos fijarnos en algunas universidades suizas que se caracterizan por un elevado grado de internacionalización en su actividad. En EPFL (Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne), el número de profesores (equivalente a la suma catedráticos y profesores titulares) extranjeros en 1994 era de 45 de un total de 132; en 2016 esta cifra ha subido a 158, de un total de 250, más del 60%. Muy pocas universidades pueden acreditar un grado de internacionalización tan elevado entre su profesorado. Los datos para el personal técnico y administrativo muestran también un elevadísimo grado de internacionalización.

Es muy frecuente en esta universidad reclutar el profesorado en un contexto global, admitiendo candidatos de todo el mundo, publicitando las vacantes en medios, generalmente científicos, de distribución universal.

En cuanto a los estudiantes, el número de estudiantes extranjeros de grado y máster en 2006 era de 1.210 de un total de 4.737; una década después, en 2016, esta cifra es de 3.764 de un total de 8.219. Como puede observarse, el grado de internacionalización de los estudiantes es también muy elevado.

CONCLUSIONES

La internacionalización es un proceso continuo que afecta a toda a la organización universitaria, desde su máximo responsable, rector o rectora, hasta los puestos base en la administración. No todas las universidades deben alcanzar un grado de internacionalización como el descrito para la EPFL, sino que caben alternativas, que en todo caso deben estar alineadas con los objetivos estratégicos de la universidad.

En todo caso, para alcanzar los objetivos de un cierto grado de internacionalización, nos es imprescindible tener un PLAN, que incluya un conjunto de indicadores para su seguimiento. ■

NOTAS

- ¹ J. Uceda, De lo local a lo global. La internacionalización de las universidades en España. *Nueva Revista*, nº 151, 2014.
- ² *La universidad española en cifras 2015*. CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).
- ³ OECD (2016), *Education at a Glance 2016: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2016-en>.